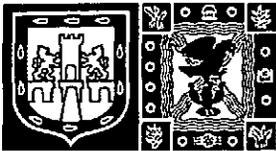


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2005

POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.

11 CD 02



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Seguridad Pública



Policía Auxiliar del Distrito Federal
Dirección Administrativa

“2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”

México D.F., 30 de marzo de 2006
Oficio No.- DA0566/06

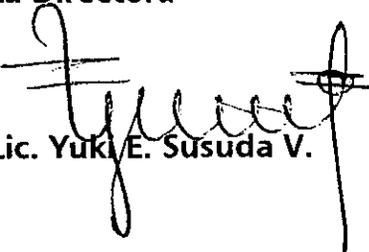
Lic. Thalía Lagunas Aragón
Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Finanzas del G. D. F.
Presente

En atención a su Oficio Circular No. SE/1654/2005, adjunto al presente remito a usted, la siguiente información en los formatos correspondientes debidamente requisitados, para la integración de la Cuenta Pública 2005, que a continuación se detallan.

Punto	Anexo	Concepto
1.4	IV	Informe de Operaciones Ajenas pagadas en el 2005
1.8	VIII	Ultimo folio utilizado, folios no utilizados y folios cancelados
1.10	X	Informe de recibos de entero del ejercicio 2005.
1.11	XI	Informe de cuenta publica

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora


Lic. Yuki E. Susuda V.

RECIBIDO

30 MAR 2006
03:24

SUBSECRETARIA
DE EGRESOS

c.c.p.- Lic. Joaquín Meléndez Lira.- Director General de la Policía Auxiliar del D. F.

YESV/EBC/LHH

Insurgentes Norte No. 202, Colonia Sta. María la Ribera, C.P. 06400, México, D.F.
Tel. 5547-3964, Fax 5541-5871





Cuenta Pública

2005

Policía Auxiliar del Distrito Federal.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD-02 POLICIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></p> <p>PRINCIPIOS:</p> <p>COADYUVAR CON EL MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DEL ORDEN PÚBLICO PROPORCIONANDO UN SERVICIO DE VIGILANCIA ADICIONAL Y PROFESIONAL A EMPRESAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A PERSONAS FÍSICAS, QUE SATISFAGA LAS CRECIENTES NECESIDADES DE SEGURIDAD, BAJO UN SOLO MANDO A DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>ESTRATEGIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -PLENA VIGILANCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. -MAYOR SEGURIDAD MEDIANTE LA CONTINUA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO. -TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL. -MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCCIÓN DE LA INSEGURIDAD SOCIAL. -IMPULSO Y FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE. <p><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></p> <p>-PROPORCIONAR SERVICIOS DE VIGILANCIA A DEPENDENCIAS PÚBLICAS, PERSONAS MORALES Y FÍSICAS PRIVADAS, ASÍ COMO COADYUVAR CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y ORDEN PÚBLICO VISION DE CIUDAD EN PROCESO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS INTEGRALES A LARGO PLAZO, CON REFERENCIA METROPOLITANA, DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA.</p>	<p><u>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -CONTAR CON UNA CIUDAD SEGURA CON JUSTICIA; RECUPERAR LA CONFIANZA EN LOS CUERPOS POLICÍACOS Y ESTRECHA VINCULACION ENTRE LOS SECTORES DE LA CIUDAD. - FORTALECER LA PRESENCIA POLICIAL ASI COMO LA VIGILANCIA ADICIONAL EN LAS COLONIAS CON ALTO INDICE DELICTIVO, VIGILANCIA ESPECIAL EN CENTROS DE REUNION DE LA POBLACIÓN. <p><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <p>-PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, COADYUVANDO CON LA SEGURIDAD PUBLICA, EN COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.</p>	<p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></p> <p>-EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CONSISTENTE EN PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS; CON UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (META) 328,737 POLICIAS ACTIVOS, LLEGANDO A 325,713 POLICIAS ACTIVOS CUMPLIENDO CON EL 99.08% A LO ASIGNADO.</p> <p>-PROPORCIONAR SERVICIOS DE VIGILANCIA A USUARIOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN DEL SECTOR PUBLICO LOCAL, EN DELEGACIONES, UNIDADES HABITACIONALES Y PARADEROS, ASI COMO DEPENDENCIAS OFICIALES. DE IGUAL FORMA SERVICIOS COMO EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, TV AZTECA, CENTRAL DE ABASTOS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ELECTRA, BBVA BANCOMER, IMSS, IFE, GRUPO MODELO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ETC.</p> <p>-DENTRO DEL ESQUEMA GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LA POLICIA AUXILIAR TUVO UN PAPEL FUNDAMENTAL YA QUE SE TIENE UNA FUNCION DISUASIVA Y DE PROTECCIÓN, A TRAVES DE UN ESTADO DE FUERZA DE 30,085 ELEMENTOS, A LOS CUALES SE LES DOTO DE UNIFORMES, PLACAS PECTORALES, BOTAS TIPO PARACAIDISTA, GORRAS TIPO GUARNICION; ASI MISMO SE ADQUIRIERON 368 RADIOS PORTÁTILES, 3,000 BASTONES PR-24, 611 CASCOS ANTIMOTÍN Y 520 ESCUDOS ARMADILLO; PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SALVAGUARDAR EL ORDEN PUBLICO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, Y PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.</p>

ELABORO: C.F. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. YUKIE BUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

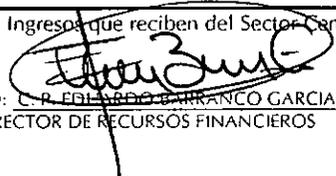
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

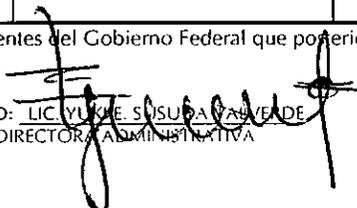
SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR	

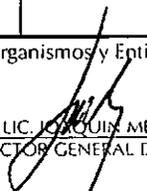
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
<ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES 			
OPERACIONES AJENAS			
<ul style="list-style-type: none"> - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES 			
FINANCIAMIENTOS			
<ul style="list-style-type: none"> - INTERNOS - EXTERNOS 			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
<ul style="list-style-type: none"> - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL 			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
<ul style="list-style-type: none"> - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses 			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
Amortizaciones		B)	
Intereses		A)	
		B)	

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: C. P. JOAQUÍN BARRANCO GARCÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. YULIA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

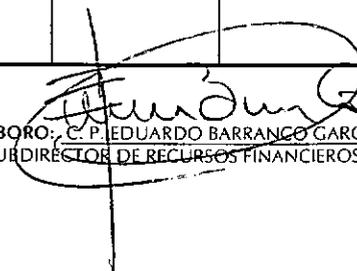
AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

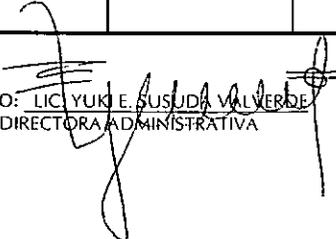
Hoja 3 De 22

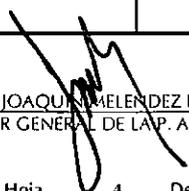
EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 02 POLICIA AUXILIAR	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	3,353,830.1	3,342,267.9	3,342,267.9	0.0	6,682.8	6,682.8	3,353,830.1	3,348,950.7	3,348,950.7
1000	3,242,023.1	3,209,974.3	3,209,974.3				3,242,023.1	3,209,974.3	3,209,974.3
2000	78,924.0	74,787.9	74,787.9				78,924.0	74,787.9	74,787.9
3000	32,883.0	57,505.7	57,505.7				32,883.0	57,505.7	57,505.7
4000									
5000				0.0	6,682.8	6,682.8	0.0	6,682.8	6,682.8
6000									
7000									
9000									

ELABORO:  C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. YUKIE SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:  LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LAP. A. D. F.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD RESPONSABLE: CD 02 POLICIA AUXILIAR					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(32,048.7)	A) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORIGINAL SE MODIFICO PARA TENER UNA VARIACIÓN FINANCIERA DE 0.99% SIN AFECTAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ESTO SE DEBE A QUE EL GASTO NOMINAL Y PAGO DE PRESTACIONES DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS, Y ESTOS PUEDEN TENER UNA VARIACIÓN, EN BASE AL COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, LOS CUALES INFLUYEN PARA PODER PRONOSTICAR CON EXACTITUD EL PRESUPUESTO A EJERCER, ASI COMO LA BAJA DE 946 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE Y LA TRANSFERENCIA A LA S.S.P. DE 103 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE. EN EL TRANSCURSO DEL PRESENTE EJERCICIO, CABE MENCIONAR QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO SE EFECTUARON PAGOS EXTRAORDINARIOS COMO LA GRATIFICACIÓN ANUAL (AGUINALDO) AL 100 %, EL PAGO DE VALE PAVO EN EFECTIVO LO CUAL OCASIONO QUE EL COSTO DE ESTAS PRESTACIONES SE INCREMENTARA CON RELACION AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.		
	E-M	0.0	B) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL MODIFICADO NO EXISTEN VARIACIONES FINANCIERAS, POR LO QUE SE CUMPLIO EN UN 100%		
2000	E-O	(4,136.2)	A) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORIGINAL SE MODIFICO PARA TENER UNA VARIACIÓN FINANCIERA DE 5.24% SIN AFECTAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ESTO ES DERIVADO DE DIVERSAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN EN EL CONSUMO DE PAPELERÍA, PAPEL PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y COMBUSTIBLE, LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA EXISTENTES EN ALMACÉN Y OFICINAS, Y EL CONTROL DE LOS SUMINISTROS DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON LA TARJETAS INTELIGENTES Y/O ENGOMADOS "HIDROTAG", ADÉMÁS SE IMPLANTARON MEDIDAS QUE PERMITIERON MINISTRAR MAS RACIONES ALIMENTICIAS CALIENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ASPIRANTES CON MENOS RECURSOS, AJUSTANDO EL MONTO A EJERCER ACORDE AL ARTICULO 8° DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.		

ELABORO: C. PEDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. YUKIE SUSUDAMA VERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: LIC. JOAQUIN MELLENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

	E-M	0.0	B) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL MODIFICADO NO EXISTEN VARIACIONES FINANCIERAS, POR LO QUE SE CUMPLIO EN UN 100%		
3000	E-O	24,622.7	A) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORIGINAL SE MODIFICO PARA TENER UNA VARIACIÓN FINANCIERA DE 74.88% SIN AFECTAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO A QUE SE REGISTRO A TRAVÉS DE LA PARTIDA 3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO POR LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EMITIDA POR EL JEFE DE GOBIERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, EN LA PARTIDA 3105 SE REALIZO EL PAGO DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA DEL PERIODO DEL 3ER BIMESTRE DE 2000 AL 1ER BIMESTRE DE 2005 DERIVADO DE UNA REVISIÓN EFECTUADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, PAGO DE LA POLIZA POR SEGURO DE EQUIPAMIENTO (BIENES MUEBLES), EN CUANTO A LA REDUCCIÓN EN LA PARTIDA 3103 ESTO SE ORIGINO PORQUE SE LIMITO EL NUMERO DE LINEAS TELEFÓNICAS, Y DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, CONTROLANDO LLAMADAS A NUMEROS CELULARES Y RESTRINGIENDO LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.		
	E-M	0.0	B) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL MODIFICADO NO EXISTEN VARIACIONES FINANCIERAS, POR LO QUE SE CUMPLIO EN UN 100%		
5000	E-O			6,682.8	A) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORIGINAL SE MODIFICO PARA TENER UNA VARIACIÓN FINANCIERA DEL 100.00% SIN AFECTAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, YA QUE SE ADQUIRIERON 368 RADIOS PORTÁTILES, 300 DE 16 CANALES Y 68 DE 64 CANALES, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE ES NECESARIO PARA OPTIMIZAR LA COMUNICACION Y COORDINACION ENTRE EL PERSONAL OPERATIVO, LOS AGRUPAMIENTOS DE ESTA CORPORACION Y LOS DISTINTOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEDICADOS A LA PROCURACION DE JUSTICIA Y EMERGENCIAS, CON LO QUE SE ELEVA LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS; ADEMÁS LA ADQUISICIÓN DE 3,000 BASTONES TIPO PR-24, 611 CASCOS ANTIMOTÍN Y 520 ESCUDOS ANTIMOTÍN ARMADILLO; EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD PARA LOS ELEMENTOS DE GRANADEROS QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REALIZAN OPERATIVOS ESPECIALES PARA MANIESTACIONES, ESTADIOS, ETC., Y ESTAR EN CONDICIONES DE SALVAGUARDAR EL ORDEN PUBLICO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, Y PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.
	E-M	0.0	B) CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL MODIFICADO NO EXISTEN VARIACIONES FINANCIERAS, POR LO QUE SE CUMPLIO EN UN 100%		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: C.P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. YURIE SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: LIC. JOAQUIN MELLENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR			FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

ELABORO: C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSATILES

REVISO: LIC. YUKIO SUSUDANA VIEDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

4/ NAFIN
9/ OTRO (especificar)

AUTORIZO: LIC. JOAQUIN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

5/ BANOBRAS BID

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR			FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O		
									CANTIDAD FÍSICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											

ELABORO: C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

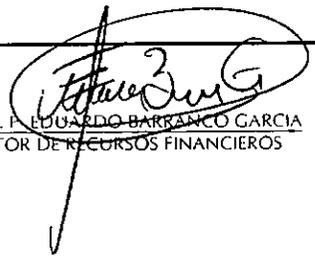
REVISÓ: LIC. YUMI SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

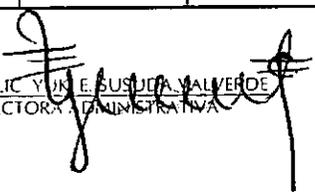
AUTORIZO: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

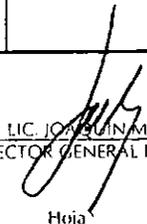
Hoja 8 De 22

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR			FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	NO APLICABLE											

ELABORO: 
C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

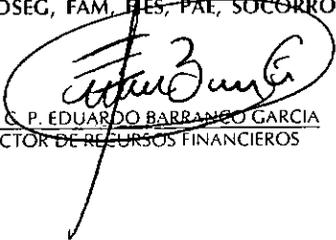
REVISO: 
LIC. YUKI E. SUSANA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

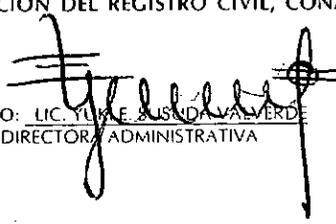
AUTORIZO: 
LIC. JON GUIN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

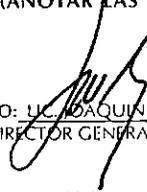
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA			FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR			AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
NO APLICABLE								

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

ELABORO: 
C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

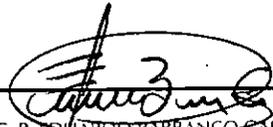
REVISÓ: 
LIC. YULIE JUSIDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

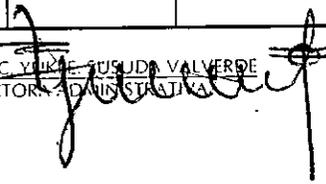
AUTORIZÓ: 
LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

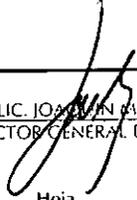
Hoja 10 De 22

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR			FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O		
									CANTIDAD FÍSICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											

ELABORO: 
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA				FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR				AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
NO APLICABLE										

ELABORO: C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. JULIA SUSHIDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: LIC. JOSE ANTONIO MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

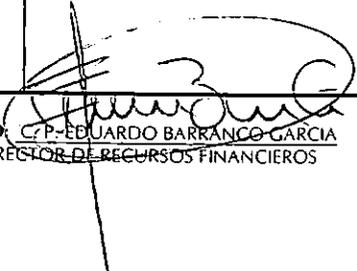
Hoja 13 De 22

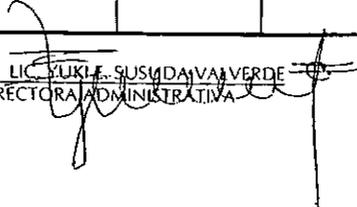
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

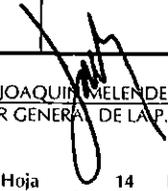
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD RESPONSABLE: CD 02 POLICIA AUXILIAR		30/MARZO/2006

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
07			SEGURIDAD PUBLICA					3,353,830.1	3,348,950.7	3,348,950.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,353,830.1	3,336,265.2	3,336,265.2
		10	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	POLICIA ACTIVO	328,737	328,737	325,713	3,353,830.1	3,334,440.8	3,334,440.8
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	-	N/C	N/C	0.0	1,824.4	1,824.4
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	12,685.5	12,685.5
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	-	1	1	0.0	12,685.5	12,685.5
			TOTAL DEPENDENCIA					3,353,830.1	3,348,950.7	3,348,950.7

ELABORO:  C.P. EDUARDO BARRANCO GARCÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. YUKIE SUSILDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:  LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 02	07	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA GENERAL DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D. F., SE CONTO CON UN ESTADO DE FUERZA DE 30,085 ELEMENTOS, LO QUE REPRESENTA UNA GRAN FUENTE DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS CUALES PROPORCIONARON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD A TRAVES DE 325,713 POLICIAS ACTIVOS A USUARIOS TANTO PERSONAS FÍSICAS, COMO MORALES, SE DESTACA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN DELEGACIONES, SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE OTROS; ADEMÁS TUVO UN PAPEL FUNDAMENTAL YA QUE SE TIENE UNA FUNCION DISUASIVA Y DE PROTECCIÓN. A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION SE LES DOTO DE UNIFORMES, PLACAS PECTORALES, BOTAS TIPO PARACAIDISTA, GORRAS TIPO GUARNICION; ASI MISMO SE ADQUIRIERON 368 RADIOS PORTÁTILES, 3,000 BASTONES PR-24, 611 CASCOS ANTIMOTÍN Y 520 ESCUDOS ARMADILLO; PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SALVAGUARDAR EL ORDEN PUBLICO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, Y PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
- DE IGUAL FORMA LA PLENA VIGILANCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y TOTAL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE ESTA CORPORACIÓN, COADYUVA CON EL OBJETIVO GENERAL DE LOGRAR UNA CIUDAD SEGURA CON JUSTICIA, RECUPERANDO LA CONFIANZA DE LA CIUDADANIA EN LOS CUERPOS POLICÍACOS; LA CONTINUA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, AUMENTA SUSTANCIAL Y EFICAZMENTE EL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN PARA ACTUAR CON MAYOR DECISIÓN ANTE LA DELINCUENCIA
- LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD DE RECURSOS HACEN POSIBLE UNA CORPORACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS; ASI MISMO EL EJERCICIO DE 1,824.4 MILES DE PESOS, PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, EVITO POSIBLES DEMANDAS JUDICIALES Y CARGOS ADICIONALES, POR INCUMPLIMIENTO EN COMPROMISOS CONTRAIDOS PARA ALCANZAR LAS METAS DEL EJERCICIO ANTERIOR.
- B) SE EJERCIO EL 99.85% DEL PRESUPUESTO RESPECTO AL ORIGINAL, ESTO SE DEBE A QUE EL GASTO NOMINAL Y PAGO DE PRESTACIONES DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS, Y ESTOS PUEDEN TENER UNA VARIACIÓN, EN BASE AL COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, LOS CUALES INFLUYEN PARA PODER PRONOSTICAR CON EXACTITUD EL PRESUPUESTO A EJERCER, ASI COMO LA BAJA DE 946 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE Y LA TRANSFERENCIA A LA S.S.P. DE 103 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE. EN EL TRANCURSO DEL PRESENTE EJERCICIO, ASI MISMO SE EFECTUARON PAGOS EXTRAORDINARIOS COMO LA GRATIFICACIÓN ANUAL (AGUINALDO) AL 100 %, EL PAGO DE VALE PAVO EN EFECTIVO LO CUAL OCASIONO QUE EL COSTO EN ESTAS PRESTACIONES SE INCREMENTARA CON RELACION AL EJERCICIO INMEDIANTO ANTERIOR; ADEMÁS, SE REGISTRO A TRAVÉS DE LA PARTIDA 3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS EL PAGO DEL I.S.R. GENERADO POR LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA EMITIDA POR EL JEFE DE GOBIERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, EN LA PARTIDA 3105 SE REALIZO EL PAGO DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA DEL PERIODO DEL 3ER BIMESTRE DE 2000 AL 1ER BIMESTRE DE 2005, SE PAGO LA POLIZA POR SEGURO DE EQUIPAMIENTO (BIENES MUEBLES), Y EN EL SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL DISMINUYO EL GASTO DEBIDO A QUE SE LIMITO EL NUMERO DE LINEAS TELEFÓNICAS, Y DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, CONTROLANDO LLAMADAS A NUMEROS CELULARES Y RESTRINGIENDO LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.
- ASI MISMO, SE CUBRIO EL PAGO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES CLASIFICADOS EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 12
- C) SE EJERCIO EN UN 100% EL PRESUPUESTO RESPECTO AL MODIFICADO EN EL PROGRAMA ESPECIAL 00 CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 10 Y 12 Y EN EL PROGRAMA ESPECIAL 10 CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 60.

ELABORO: C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. YUKIE SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 02	07	00	10	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	POLICIA ACTIVO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA GENERAL DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D. F., SE TUVO UN PAPEL FUNDAMENTAL YA QUE SE TIENE UNA FUNCION DISUASIVA Y DE PROTECCIÓN, SE CONTO CON UN ESTADO DE FUERZA DE 30,085 ELEMENTOS, LO QUE REPRESENTA UNA GRAN FUENTE DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS CUALES PROPORCIONARON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD A TRAVES DE 325,713 POLICIAS ACTIVOS A USUARIOS TANTO PERSONAS FÍSICAS, COMO MORALES, SE DESTACA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN DELEGACIONES, SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE OTROS. A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION SE LES DOTO DE UNIFORMES, PLACAS PECTORALES, BOTAS TIPO PARACAIDISTA, GORRAS TIPO GUARNICION; ASI MISMO SE ADQUIRIERON 368 RADIOS PORTÁTILES, 3,000 BASTONES PR-24, 611 CASCOS ANTIMOTÍN Y 520 ESCUDOS ARMADILLO; PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SALVAGUARDAR EL ORDEN PUBLICO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, DE PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

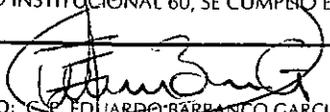
DE IGUAL FORMA LA PLENA VIGILANCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y TOTAL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE ESTA CORPORACIÓN, COADYUVA CON EL OBJETIVO GENERAL DE LOGRAR UNA CIUDAD SEGURA CON JUSTICIA, RECUPERANDO LA CONFIANZA EN LOS CUERPOS POLICÍACOS

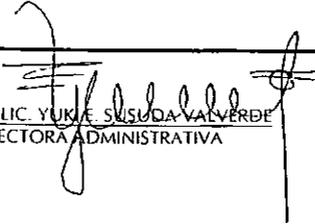
LA CONTINUA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, AUMENTA SUSTANCIAL Y EFICAZMENTE EL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN PARA ACTUAR CON MAYOR DECISIÓN ANTE LA DELINCUENCIA

LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD DE RECURSOS HACEN POSIBLE UNA CORPORACIÓN EFICIENTE

B) SE ASIGNO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, A LA CORPORACIÓN UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (META) DE 328,737 POLICIAS ACTIVOS, EN EL PROGRAMA ESPECIAL 00; CUMPLIENDO EL 99.08% DE LO ASIGNADO, Y AL CIERRE DEL EJERCICIO FUE DE 325,713 POLICIAS ACTIVOS, DEBIDO A QUE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS PUEDEN TENER UNA VARIACIÓN, EN BASE AL COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, LOS CUALES INFLUYEN PARA PODER PRONOSTICAR CON EXACTITUD EL PRESUPUESTO A EJERCER, ASI COMO LA BAJA DE 946 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE Y LA TRANSFERENCIA A LA S.S.P. DE 103 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE. EN EL TRANCURSO DEL PRESENTE EJERCICIO, ADEMÁS SE ADICIONO LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 12, LA META FUE SIN NOMENCLATURA (S/N) Y NO CUANTIFICABLE (N/C), PARA CUBRIR ADEUDOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES; Y SE ADICIONO EL PROGRAMA ESPECIAL 60 Y UNIDAD DE MEDIDA, A/P CON META DE 1.

C) SE ASIGNO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, A LA CORPORACIÓN UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (META) DE 328,737 POLICIAS ACTIVOS, EN EL PROGRAMA ESPECIAL 00; CUMPLIENDO EL 99.08% DE LO ASIGNADO, Y AL CIERRE DEL EJERCICIO FUE DE 325,713 POLICIAS ACTIVOS, DEBIDO A QUE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS PUEDEN TENER UNA VARIACIÓN, EN BASE AL COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, LOS CUALES INFLUYEN PARA PODER PRONOSTICAR CON EXACTITUD EL PRESUPUESTO A EJERCER, ASI COMO LA BAJA DE 946 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE Y LA TRANSFERENCIA A LA S.S.P. DE 103 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE. EN EL TRANCURSO DEL PRESENTE EJERCICIO; EN A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 12 LA META FUE SIN NOMENCLATURA (S/N) Y NO CUANTIFICABLE (N/C).Y POR ÚLTIMO EN EL PROGRAMA ESPECIAL 10, CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 60, SE CUMPLIO EL 100% LA META DE LA A/P.

ELABORO: 
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

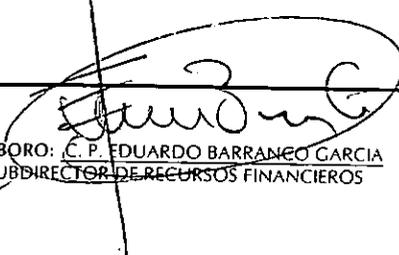
SECCIÓN III (Continuación)

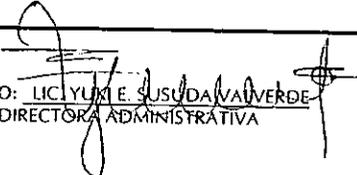
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) SE EJERCIO EL 99.85% RESPECTO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, DEBIDO A QUE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS PUEDEN TENER UNA VARIACIÓN, EN BASE AL COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO, LOS CUALES INFLUYEN PARA PODER PRONOSTICAR CON EXACTITUD EL PRESUPUESTO A EJERCER, ASI COMO LA BAJA DE 946 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE Y LA TRANSFERENCIA A LA S.S.P. DE 103 ELEMENTOS APROXIMADAMENTE. EN EL TRANCURSO DEL PRESENTE EJERCICIO, ADEMÁS SE ADICIONO LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 12, LA META FUE SIN NOMENCLATURA (S/N) Y NO CUANTIFICABLE (N/C), PARA CUBRIR ADEUDOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES; Y SE ADICIONO EL PROGRAMA ESPECIAL 10, CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 60 Y UNIDAD DE MEDIDA, A/P CON META DE 1.

B) NO EXISTE VARIACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO EN EL PROGRAMA ESPECIAL 00 CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 10 Y 12 Y EN EL PROGRAMA ESPECIAL 10 CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 60.


ELABORO: C. P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. YULIE SUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


AUTORIZO: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

Hoja 17 De 22

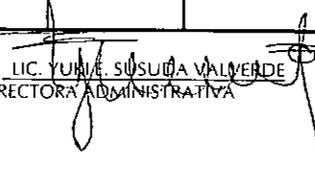
INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN:
30/MARZO/2006

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
07			SEGURIDAD PUBLICA					3,353,830.1	3,348,950.7	99.85	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,353,830.1	3,336,265.2	99.48	
		10	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	POLICIA ACTIVO	328,737	325,713	99.08	3,353,830.1	3,334,440.8	99.42	99.66
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	-	N/C		0.0	1,824.4		
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					0.0	12,685.5		
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	-	1		0.0	12,685.5		
			TOTAL DEPENDENCIA					3,353,830.1	3,348,950.7	99.85	

ELABORO:  EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. YURIBE SUSUILA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:  LIC. JOAQUIN MELENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IPAJU04-15-01-PADF</p> <p>Es necesario que la Policía Auxiliar del Distrito Federal, establezca medidas de control para garantizar que su programa y presupuesto de adquisiciones, se remitan a la Secretaría de Finanzas, para su examen, aprobación y validación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para al Distrito Federal.</p>	X			<p>Se instruyeron y aplican las medidas de control preventivo para el efecto, y tan es así que con oficio DGPP/119/05 de 27 de enero de 2005, del Director General de Política Presupuestal de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, se emitió la validación presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (2005), por ser acorde con el techo financiero autorizado, y en respuesta a la solicitud DA/0134/2005, de 12 de enero de 2005. La publicación en la Gaceta Oficial, fue de 20 de abril de 2005.</p> <p>En los mismos términos, con oficio DGPP/0212/06 de 14 de febrero de 2006, se validó por ser acorde con el techo financiero autorizado, el propio Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (2006), y su publicación se hizo en la Gaceta Oficial de 3 de marzo de 2006.</p>
<p>Medida preventiva IPAJU-04-16-02-PADF</p> <p>Es necesario que la Policía Auxiliar del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas,</p>	X			<p>Mediante circular CG/004/2005, del 14 de enero de 2005, la Contraloría General del GDF, con relación a sus anteriores CG/2003/004, CG/2003/005 y CG/2003/008, dispuso que a partir de enero de 2005, los informes que se le remitan mensuales, sobre Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, y Adjudicación Directa, —</p>

ELABORO: LIC. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. LUIS SUZUZA VARELA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

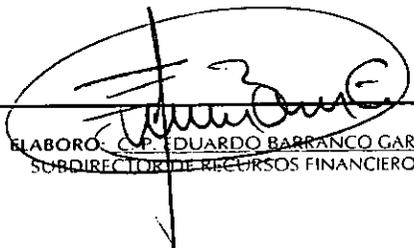
AUTORIZO: LIC. JOAQUIN MELLENDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.

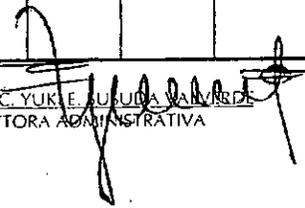
VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 11 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02 POLICIA AUXILIAR	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2006
---	-------------------------------------

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
dentro de los 10 días naturales de cada mes, conforme al Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.				<p>(Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones y 45 de su Reglamento), se presenten a las Contralorías Internas correspondientes, para agilizar el análisis, revisión y seguimiento de dichos informes. Con ese motivo, instruido lo conducente, se han efectuado mensualmente, los informes de referencia, tanto en el Ejercicio 2005, como en el presente de 2006.</p> <p>El seguimiento por el Órgano de Control Interno en la Secretaría, constituye la garantía idónea para la observancia de esta medida preventiva.</p>

ELABORO:  C.P. EDUARDO BARRANCO GARCIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. YUKIE KUSUDA VALVERDE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:  LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE LA P. A. D. F.